

Capel Solados y Alicatados, S.L., cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 31.1.2006, y considerando que ha sido notificada por el órgano competente la firmeza de la resolución judicial, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 24 de abril de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 30 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social (Expte. SL-39/08).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-39/08.

Núm. de acta: 1309/07.

Interesado: «Marancale, S.L.», CIF: B91488577.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 30 de abril de 2008.

Sevilla, 30 de abril de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 4 de junio de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social (Expte. SL-90/02).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-90/02.

Núm. de acta: 946/02.

Interesado: «Parquevera, S.A.», CIF: A-04106654.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 4 de junio de 2008.

Sevilla, 4 de junio de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 20 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Ayudas al Inicio de la Actividad y Ayuda a la Primera Contratación, Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y de Orden 6 de mayo de 2005, de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expediente: CA/AAI/699/2005.

Interesada: Eva M.ª Pedrño Fontao.

Último domicilio: Plaza Emperador Carlos, núm. 2, 11100 San Fernando.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/AAI/634/2005.

Interesado: José Luis Serrano Girón.

Último domicilio: C/ Arrumbadores, núm. 9, 11140 Conil de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/APC/19/2006.

Interesada: Pilar Fernández Gener.

Último domicilio: C/ La Laguna, núm. 4, 11649 Coto Bornos.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Cádiz, 20 de junio de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 2 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro a la empresa Aislamientos y Proyectos Fijur, S.L.L. a quien no ha sido posible notificar resolución de reintegro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de notificar al interesado que a continuación se relaciona, en el domicilio conocido al efecto, acuerdo de inicio de reintegro de ayudas a empresas I+E, se le notifica a través de este anuncio el citado acuerdo de inicio de reintegro de la cantidad de cuatro mil novecientos treinta y siete con setenta y un euros (4.937,71 €), a fin de que en el plazo de quince días, pueda comparecer en el expediente, tomar audiencia y vista del mismo, proponer prueba y realizar las alegaciones que tenga por conveniente. Concluido este trámite y vistas las actuaciones pertinentes se dictará la resolución correspondiente. Todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Con indicación de que queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Intermediación de la Dirección